



E.A.T.I.M. LAS VEGAS

Aprobado inicialmente en sesión ordinaria de la Junta Vecinal de esta E.A.T.I.M., de fecha 1 de febrero de 2018, el Presupuesto General, Bases de Ejecución, y la plantilla de personal funcionario, laboral y eventual para el ejercicio económico 2018, con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

De conformidad con el acuerdo adoptado el Presupuesto se considerará definitivamente aprobado, si durante el citado plazo no presenten reclamaciones.

En el caso de que no existan reclamaciones, este acuerdo se elevará a definitivo, en previsión de lo cual se hace constar el siguiente

RESUMEN PRESUPUESTO GENERAL 2018

Cap.	Denominación	Euros
INGRESOS		
A) Operaciones corrientes:		
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	47.391,80
4	Transferencias corrientes	100.487,44
5	Ingresos patrimoniales	1.921,51
	Total operaciones corrientes	149.800,75
B) Operaciones de capital:		
7	Transferencias de capital	96.434,33
	Total operaciones de capital	96.434,33
	Total operaciones no financieras	246.234,68
	Total presupuesto de ingresos	246.234,68
GASTOS		
A) Operaciones corrientes:		
1	Gastos de personal	54.538,46
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	78.332,36
4	Transferencias corrientes.....	9.685,00
	Total operaciones corrientes	142.555,82
B) Operaciones de capital:		
6	Inversiones reales.....	103.678,86
	Total operaciones de capital	103.678,86
	Total operaciones no financieras	246.234,68
	Total presupuesto de gastos	246.234,68

PLANTILLA Y RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

FUNCIONARIOS.

1.- Con Habilitación Nacional:

1.1.- Secretario-Interventor. Grupo: A1/A2. En Propiedad.

PERSONAL LABORAL FIJO.

Operario de servicios múltiples. N.º plazas: 1.

PERSONAL LABORAL TEMPORAL.

Los que concedan por planes de empleo.

Las Vegas 14 de marzo de 2018.-El Alcalde, Roberto Bonilla Juárez.

N.ºI.-1469